

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188320

Objeto de la reunión:		Acompañamiento Parque - SITP - Tmet													
Fecha:		09/09/2016				Hora de inicio:		4:00pm		Modalidad:					
Lugar:		Parque Dindalito (Policia Judicial)				Hora de finalización:		7:00pm							
Dependencia:		Policia Judicial (UP2 Patio Bonito)				Nombre del Responsable:		Ximena Leon Ariza							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL
	CC 1021353025	Ximena Leon Ariza		Gestora ALK	Policia Judicial									P 3224199132	
	CC 7957291A	Jairo Martinez		Gestor ALK	Policia Judicial									X 5107586807	
	CC 5824546	Wendy Placer		SDSCJ	Seguridad									X 3505314429	
	CC 1030644385	Laura Ramirez		SDSCJ	Seguridad									X 3008415967	
	CC 7003981115	Johan Sebastian Acosta		Ponel	Ponel									X 34121920	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1381 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; con pagina web en www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387700. Manifiesta que con los datos proporcionados otorga el derecho de acceso, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a portar los datos a otro sistema, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a recibir de forma gratuita los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de concertación política y en determinados casos para el acceso a la misma institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 09/07/2026

Hora: 4:00pm-7:00pm

Actividad: Acompañamiento Parques-SITP-IMEI

Lugar: Parque Dindalito y Calle 42 F

UPZ: Patio Bonito

GESTORES ALK:

- Jairo Martinez (enlace)
- Ximena Leon (reporte)

ENTIDADES O DEPENDENCIAS ACOMPAÑANTES

- Secretaria de Seguridad
- PONAL

REPORTE No. 1

El equipo de Gestores de Convivencia se reunió en el punto de encuentro previamente establecido con el propósito de desarrollar una jornada de acompañamiento y monitoreo preventivo en el Parque Dindalito y sus alrededores, con el fin de identificar factores de riesgo que pudieran estar afectando la seguridad, la convivencia ciudadana y la tranquilidad de la comunidad residente.

Al inicio de la actividad se efectuó un recorrido por el interior del parque en articulación con la Policía Nacional, durante el cual se realizaron registros preventivos a personas que se encontraban en el lugar, debido a los reportes de la comunidad relacionados con la presunta comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en horas de la noche. Los residentes manifestaron su preocupación, indicando que esta situación representa un riesgo para la comunidad, especialmente porque el parque es utilizado diariamente por diferentes escuelas de formación deportiva del IDRD, donde niños, niñas y adolescentes desarrollan entrenamientos y actividades recreativas. En atención a estas inquietudes, se brindó orientación a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la seguridad y la convivencia, suministrando el número telefónico del cuadrante de la Policía correspondiente al sector para facilitar la atención inmediata de cualquier emergencia o situación sospechosa. Posteriormente, el equipo se desplazó hacia la calle 42F, donde la Policía Nacional adelantó controles preventivos mediante el registro a personas, la verificación del IMEI de dispositivos móviles y la inspección de motocicletas que transitaban por el sector, con el propósito de prevenir la comercialización de equipos reportados como hurtados y fortalecer las acciones de control frente a posibles conductas delictivas. De manera simultánea, los Gestores de Convivencia realizaron una jornada de sensibilización dirigida a conductores y transeúntes, recomendando adquirir teléfonos celulares únicamente en establecimientos autorizados o de procedencia legal, con el fin de evitar la compra de equipos de origen ilícito y contribuir a la disminución del delito de hurto a celulares.

Durante el desarrollo de la jornada, la Policía Nacional recibió un requerimiento prioritario para atender un caso relacionado con un presunto hecho de hurto, motivo

por el cual el personal uniformado debió retirarse temporalmente del operativo. El equipo de Gestores permaneció en el lugar a la espera de su regreso para dar continuidad a la actividad programada de sensibilización en el sistema SITP; sin embargo, tras establecer comunicación con los uniformados, estos informaron que debían continuar atendiendo la emergencia y que no les sería posible reincorporarse a la jornada.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la ausencia del apoyo policial requerido para el desarrollo de las actividades restantes, se dio por finalizada la intervención, dejando como resultado una jornada preventiva orientada al fortalecimiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y la articulación con la comunidad, sin presentarse novedades adicionales durante el cierre de la actividad.

CUANTIFICACIÓN:

- Identificación De Necesidades Ciudadanas: 1
- Requisas PONAL: 22
- Verificación De IMEI: 22
- Sensibilización Ciudadana: 30

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generaron compromisos.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.